

EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 centavos.

Jueves 6 de Mayo de 1886

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menéndez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 941.

Venta de Cortezas de Encina.

Se hace de las que resulten de la corta que se dará en el presente mes en el monte de Villaldivin.

Para tratar dirigirse á D. Manuel Martínez Durango.— Palencia 3 de Mayo de 1886.

Seccion editorial.

EL AHORRO.

Los que se burlan del ahorro desconocen generalmente los verdaderos milagros que es capaz de realizar la voluntad humana.

Si la vida no fuera una serie de personalidades compensada por algunas satisfacciones tardías, la felicidad material podría decretarla cualquier legislador humanitario. Desgraciadamente no es así, y pocos serán los que no conozcan privilegiados de la fortuna que se mueren de tedio y desesperacion.

El creador ha hecho que de todo esfuerzo personal, constante y honrado, resulte á la larga una satisfaccion.

En el trabajo, como ha dicho un estadista eminente, hay algo de carácter paternal del juez.

Si el logro de lo que se entiende por dicha humana dependiese exclusivamente de nuestro deseo y no entrara á modificarla otras factorías, nuestra existencia se parecería mucho á la de aquellos monarcas fácticos, petrificados por la indiferencia en medio del bienestar.

La vida es lucha; la vida es actividad y combate, ó no es nada.

Todas las grandes empresas, así

individuales como colectivas, han tenido y tienen su calvario; pero cuando el hombre y la sociedad descansan, cumplida una mision ¡qué bienestar tan grande el que sienten!

El ahorro representa una lucha y una victoria; los dos términos de una virtud.

Poned al obrero, al obrero industrial, al comerciante de cortos haberes, en medio del tráfico social y desposeedlo del instinto previsor de la economía, ¿qué sucederá al poco tiempo? No es difícil predecirlo; la miseria invadirá su casa ó el des- crédito, y la banca rota se encargará de liquidar sus medios de vida.

¿Quién no ha entrado alguna vez en el hogar del obrero, que fia mas (por un objeto de óptica) en el esfuerzo del Estado que en libre esfuerzo individual y de la cooperacion? Allí falta todo; higiene, relativas comodidades, muebles, orden y limpieza, luz. Cuando hay pan ya pueden repicar recio. Cuando no hay golpes é imprecaciones, dia es aquel que debe señalarse con piedra blanca.

La relajacion de todos los vínculos y el desprecio á la accion lenta y fecunda del trabajo, hacen más daño á los humildes que todos los programas del socialismo y de la nivelacion social. Se sueña con una redencion social y expeditiva, con una dosis de principios económicos que á costa de la libertad reglamente el mundo como un capital. ¿Y luego? De eso no se habla, porque ni los apóstoles de la idea podrán garantizar la existencia de una sociedad basada sobre el artículo.

Suponed dos obreros robustos y llenos de salud, de los cuales uno dilapida cada semana la mitad del jornal y el otro ahorra cada siete días cinco pesetas. Estos dos hombres trabajan diez años sin interrupcion y gana cada uno tres pesetas diarias: ¿qué balance de moral, de satisfacciones y de responsabilidad podrán hacer ambos?

El primero, entregado á los vicios, á las pasiones y al olvido de sus deberes, habrá ganado tal vez con usura su calificable egoismo. La miseria del desprecio de los suyos, tal vez los dramas de familia punzarán su pecho y enternecerán su espíritu. Tendrán un solo refugio, la taberna, y un apeadero temporal, la cárcel. ¿Preguntais por sus satisfacciones íntimas? No conoce otras que la de la embriaguez, ese refugio de los débiles; y en cuanto al porvenir que le aguarda, si sus hijos proceden con él como él procedió con ellos, les gana el sustento mendigando, podrá considerarse muy dichoso si encuentra en el hospital un lecho donde morir.

En cambio, ¿qué diferencia entre este y el segundo obrero! Dotado de una voluntad de hierro y soñando á todas horas con mejorar su situacion y la de su familia no ha dejado ni una sola semana de llevar á la caja de ahorros su moneda de 5 pesetas; han pasado diez años y el orden y la economía que reina en su casa han contribuido á que el milagro del ahorro pueda operarse. El y su esposa son felices, sus hijos han recibido una esmerada

educacion y de un dia á otro todo va á cambiar para la modesta familia, pues el jefe de ella trata de establecerse con la suma economizada durante tanto tiempo y la cual asciende á muchos miles de reales.

Si la providencia sigue ayudando á este obrero que perfectamente ha sabido ayudarse, no será exajeracion predecir que pasados otros diez años y teniendo en cuenta sus hábitos saludables, habrá reunido una pequeña fortuna que poder legar á sus hijos.

Si ese resultado no es una satisfaccion más legítima y honrada que todas cuantas puedan existir en la tierra, confieso que vivo equivocado de medio á medio. El conquistador que subyuga á un pueblo podrá ser un héroe; el trabajador que conquista la fortuna por medio del ahorro, lo es siempre.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 5 de Mayo de 1886.

Sr. Director:

Ocurre hoy en Madrid lo que en todas partes: Los políticos y los que no lo son se hallan pendientes de la resolucion de la crisis; en cuyo asunto estamos poco más ó menos como ayer.

Espérase con verdadero y natural interés el resultado del Consejo y óyense los augurios más opuestos. Debidamente enterado referiré lo que sé; y digo enterado, porque he visto no solo á los ministros sino á sus amigos íntimos, á aquellos que reflejan la opinion de las altas esfe-

EL DIARIO PALENTINO.

11

10 UN RECUERDO Y UNA LÁGRIMA.

EL DIARIO PALENTINO.

7

una historia del hecho más insignificante.

Nunca faltó conversacion á nuestros lábios, ni brillantes esperanzas á nuestra imaginacion.

Un dia la invité á que saliera...y ella consintió despues de muchas vacilaciones. Desde entonces abandonamos la reja por el quicio de la puerta de su casa; luego dejamos la puerta por el inefable placer de dar un paseo, mas corto que mi deseo por los alrededores de su morada.

Así transcurrió otro año.

Una mañana, á mis reiteradas instancias fuéme concedido un paseo por las orillas del mar, acompañado de una vieja criada, y allí, entre mis manos las suyas haciame mil protestas de amor mientras yo le juraba eterna fidelidad y constancia.

¡Cuán breve nos parecía el tiempo que permaneciamos juntos, y cuán dolorosa se nos hacía la separacion!

Todas las mañanas, cuando el sol mostraba sus rubios cabellos de oro, nos dábamos el último adiós, jurando amarnos

—Si te amo. Por qué no decírtelo si tú lo sabes?

Pero...

—Pero ¿qué?—exclamé con violencia.

—¿Y tú?

—¿Yo? ¡Oh, yo te adoro, te idolatro, hace mucho tiempo que es tu vida mi vida, tu alegría la mia, que rio con tu boca, que lloro con tus ojos, que mi corazón te pertenece, que mi alma te comprende, que tu voluntad es la mia.

.....
Aquella mañana llegué tarde a casa y tuve que balbucear alguna excusa.

Todos los dias continuaba situándome al pié de la reja muy temprano, y hablaba con ella, con Emilia (pues ya sabia su nombre y su historia) de nuestra dicha de amarnos, de nuestra futura felicidad.

Las esperanzas de color de rosa trocaban nuestra vida en un verdadero edén.

Ya no era yo aquel amante tímido que no se atrevia á hablar de su amor.

Era el charlatan sempiterno que hace

lengua enmudecia y los ojos eran los únicos que se atrevian á interrogar tímidamente al sér de mi sér; porque hacia mucho tiempo ya que yo vivia su propia vida, y que latia mi corazón solamente á impulsos del suyo.

Mi madre, con esa penetracion de todas las madres, y aun más por ser la mia, notó mi aire distraido y triste, y quiso saber la causa de mi sufrimiento; pero yo la convencí bien pronto de que no sufría.

¡Se deja convencer tan fácilmente una madre!

Yo no queria confiarle el secreto de mi amor creyendo que me arrebataría parte de aquella felicidad mezcla de zozobra y de alegría, y así, con el temor de que sus caricias me hicieran declarar la causa de mi inquietud, determiné hablar á mi adorada, y escuchar de sus lábios lo que sus ojos me decian continuamente, dando mas expansion á mi ánimo.

Resuelto, ¡pues, á hablarla, me dirigí

ras con más seguridad. En primer término lo grave del caso es que no hay Camacho para largo porque su salud y sus 74 años no le permiten dedicar al trabajo el tiempo que las faenas de su cargo imponen. La salud del actual ministro es, pues, imprescindible en plazo más ó menos breve, lo cual constituye un mal para la situación.

Sagasta espera conjurar por ahora este peligro: quiere el jefe del gabinete pasar la primera legislatura sin crisis y de ahí los gigantes esfuerzos hechos ayer tarde, anoche y esta mañana en que se ha multiplicado celebrando conferencias con varios de sus compañeros, hasta el extremo de creer que ha dominado la tempestad y que ni Camacho, ni Jovellar, ni Beranger dejarán sus respectivas carteras. Pero amigos de este último me han afirmado que para que lo dicho por Sagasta salga verdad es preciso que Camacho ceda ten la mitad de sus pretensiones. Dentro de pocas horas sabremos á que atenernos. ¡Lástima que los correos salgan de Madrid á una hora que no permite adelantar sino contadas noticias de la noche!

Ha sido de ver estos días el incasante trabajo de los que aspiran á carteras á fin de conseguir que la crisis se hiciese inevitable, haciendo un papel ante Sagasta y por detrás encendiendo el ánimo de los discrepantes. Quien ha sabido pedir la cartera de guerra de concluyente modo ha sido Salamanca. «Me comprometo—dijo—si fuera ministro de la guerra á hacer 25 millones de pesetas en 24 horas.» Por este estilo, muchos de los pretendientes han formulado planes más ó menos aceptables, sugeridos por el vehemente deseo de la cartera, por punto general sin tener en cuenta el bien del país.

Las pasiones suelen dominar á los políticos. Y sino que lo digan los representantes de provincias en la asamblea republicana, que después

de haber convenido en marchar unidos y de haberse abrazado en la sesión pública, surgió la borrasca sin poder llegar á la elección de la junta.

Por aclamación y en los primeros momentos pudo ser nombrado presidente el Sr. Figuerola que dió las gracias á la asamblea; y pudieron también ser nombrados presidentes honorarios Ruiz Zorrilla y Salmeron aunque ya andaban encrespados los ánimos. Si no se sosiegan los espíritus, esta noche va haber la borrasca de las borrascas. Zorrillistas y salmeronianos van camino de separarse si no se imponen los temperamentos de prudencia.

Dignos de ser leídos son los extractos de las sesiones de esta asamblea que la prensa publica. Los posibilistas ponen de manifiesto con fruición las discusiones de la asamblea y añaden que con esto quien gana es Castelar y sus huestes; pero hay que oír luego lo que contestan los zorrillistas y como ponen de oro y azul al jefe de los republicanos históricos, sacándole siempre los motivos internos que creen que tuvo para negarse á entrar en la coalición. Con estas disputas, que avivan los monárquicos, se entretiene el tiempo en los círculos, pendiente como he dicho del Consejo de ministros.

Poco se oye de proyectos ministeriales: en los ministerios se nota gran calma, como si todo estuviera en suspenso y como sumido en un compás de espera. Algo se habla de orden público, que es tema que entre nosotros anda siempre en la órden del día.

Caliente todavía el cadáver de D. Luis Estrada, senador vitalicio, han solicitado la silla vacante una media docena de aspirantes.—Moret piensa en hacer tratados nuevos con casi todas las potencias convenidas, para que en todos predomine el criterio de libre cambio.

La *Gaceta* publica diversos Reales Decretos referentes á carreteras y arreglo del Cuerpo de ingenieros de

Montes. Toreno regresará ahora de Asturias.—Cánovas habla esta noche en el Círculo mercantil.—Azcárate dará el viernes conferencia en el Ateneo.—Segun se vé la Compañía del gas vá á perder para siempre el servicio del comercio de Madrid, como va á ocurrir en las provincias donde abundan las quejas.—Adelantan los preparativos para el Congreso mercantil.—Es falso que la Reina se haya sentido con síntomas de próximo alumbramiento.—Los telegramas de provincias no acusan novedad extraordinaria.

El cólera decrece en Brindis y aunque sin intensidad se estiende por diversos pueblos.—La cuestión griega entra hoy en mejor camino.—En el Vaticano se celebró mucho la paz con el imperio germánico. Ha mejorado la situación de Chicago donde los desórdenes socialistas han producido batallas con la policía con pocos muertos y heridos.

Su afmo.—F.

Extranjero.

Fiestas en Portugal.—Un diario de la nación vecina dice que la princesa Amelia de Orleans, aun cuando venga por el ferro-carril, entrará en Lisboa por mar.

Entonces irá á Villa Franca á esperar á la princesa, una flotilla compuesta de todas las galeras reales, de algunos vapores del Estado, de la familia real y de todos los vapores y barcos de vela que quisieran agregarse.

La princesa y su comitiva dejarán el tren en aquella estación y se embarcarán en el puerto de Villa Franca entrando por el hermoso Tajo.

Los fuegos artificiales que se preparan en el Tajo serán magníficos, y son pagados por la Asociación Comercial de Lisboa. Se calcula que costarán unos 15.000 duros. Se dice que llamará mucho la atención una fuente de luz eléctrica lanzada sobre el río.

La Compañía de ferro-carril dará también otro espectáculo de fuegos artificiales.

Madrid y Provincias.

En Oviedo ocurrió el domingo un sangriento suceso. Dos hermanos conocidos por *Los Lobos* tuvieron una disputa con un tal Pedro Molina, y le dieron una puñalada en un costado. Acudió á su auxilio su cuñado Gabriel Alvarez (á) el *Pellyn*, y aquellos dieron tan terrible puñalada por espalda, que le llegó al corazón dejándole muerto en el acto. Los dos agresores fueron presos.

Segun la estadística penal en 2 de Febrero, existían en los establecimientos penales del reino 18.981 confinados de ambos sexos: 17.161 varones y 814 hembras.

En 31 de Marzo había 17.000 varones y 815 hembras.

Hubo, pues, durante este mes una disminución de 163 penados todos varones.

Málaga sigue ofreciendo el mayor contingente, 850 varones y 114 hembras, siguiendo Granada, Madrid y Valencia. Y Canarias el menor, 57 varones y 8 hembras, siguiendo Guipuzcoa y Alava.

Local y Provincial

He aquí el bando de la alcaldía que ayer se fijó en los sitios públicos y al cual hacíamos referencia en uno de nuestros sueltos.

«Don Felino Fernandez de Villarán Rueda, Alcalde accidental primer Teniente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que siendo la falta de la higiene y limpieza una de las principales causas que producen alteración en la salud pública, y deseando conservar y mantener en el estado en que felizmente se encuentra en esta población este bien, nunca bastante apreciado, de acuerdo con

como siempre, bajo su reja, pero temprano, muy temprano, cuando aún no puede distinguirse si la luz que nos alumbraba es el fulgor de las estrellas ó el crepúsculo matutino, y allí sin separar un momento la mirada de las hojas de la cerrada puerta, esperé un , dos, tres horas, hasta que al fin, un leve ruido me anunció que iba á abrirse aquella puerta que encerraba mi dicha, mi esperanza, mi ilusión; aquella puerta que era para mí como la puerta de la gloria.

Trascurrieron breves minutos; creció mi ansiedad; sufrí en un momento todos los tormentos de la desesperación y gocé todas las inefables dichas del alma al abrirse y aparecer en la reja mi encantadora rubia, que al verme se sonreía entre ruborosa y alegre.

Todas mis fuerzas, toda mi voluntad cedió ante ella.

Mi lengua enmudeció, y no pude articular una palabra.

Su mirada me subyugaba.

Ella, en tanto, me contemplaba sonriéndose y como animándose; pero yo no podía alejar de mí el temblor convulsivo que me producía el solo pensamiento de la profanación de nuestro casto amor, que tal creía yo que era, hablar de él.

Poco á poco fui recuperando mi serenidad, y ya del todo repuesto, hice un supremo esfuerzo, desvié mi vista de su hermoso rostro, la fijé en el cielo y contentiendo los latidos de mi corazón, la dije con voz baja y temblona por la emoción:

—¿Me amas?

Un murmullo suavísimo y ténue, algo así como el rumor que imprime el viento al aletear de un ave, llegó á mi oído envuelto en el perfume de un suspiro, sentí algo como una música divina y entre todo esto percibí un sí que trastornó mi razón; y me hizo volver la vista hácia mi adorada rubia, que había acercado su rostro á los hierros de la reja para contestarme.

eternamente y como si partiéramos para un largo viaje, y el nuevo día volvía á encontrarnos en aquella solitaria roca contemplando la majestad del mar, con su incesante movimiento que semeja un inmenso campo de verde trigo agitado por el viento.

Los días trascurrían y nuestra felicidad no había sido empañada por el mas leve disgusto.

Un día al dar nuestro paseo matutino y antes de llegar á la roca en que nos sentábamos diariamente, una barquilla vino á torcer nuestro camino,

¡Aquella barquilla fué la que hizo naufragar mi felicidad!

—Emilia—dijo.—¡Qué hermoso debe ser encontrarse en la inmensidad de los mares dos seres que, como nosotros se adoran!

¡Allí ante Dios, jurarse eterno amor poniéndole por testigo, y sustentados por una débil tabla que flote á merced de su voluntad!

¡Concédeme la dicha de acompañarme

Aruntamiento que accidentalmente resido, en ejecución de lo consultado en distintas ocasiones por la Junta local de Sanidad y cumplimiento de las órdenes dictadas por S. M. con el mismo fin, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los vecinos cuidarán de que sus respectivas habitaciones estén completamente limpias, no podrán tener en sus casas depósitos de estiércol y materias orgánicas en descomposición, debiendo conservar los ganados y aves de corral en cuadras ó establos, separados de las viviendas y en las mejores condiciones de capacidad, aseo y ventilación.

Art. 2.º Cuidarán también de la limpieza de las letrinas y pozos negros ó sumideros, y de su frecuente desinfección.

Art. 3.º Para que la vigilancia que el Excelentísimo Ayuntamiento y autoridad local se proponen ejercer en todos los artículos de consumo, sea todo lo eficaz que se desea, conveniente es el concurso del vecindario, y en tal concepto se recomienda á éste que dé parte inmediatamente á esta Alcaldía de cualquiera adulteración ó falta de sanidad en que tenga noticia se halle alguno de aquellos artículos, para que previo reconocimiento se emplee el castigo correspondiente.

Art. 4.º Trascorridos diez días después de la publicación de éste Bando, el Ayuntamiento y Junta municipal de Sanidad, girarán visitas domiciliarias para enterarse del cumplimiento de las anteriores disposiciones, á fin de emplear, en otro caso el oportuno correctivo.

La infracción de las tres primeras disposiciones será castigada con la multa de una á veinte pesetas, sin perjuicio de someter á los contraventores á la autoridad judicial, si aquella constituyere delito.

Palencia 3 de Mayo de 1886.—Felino F. Villarán Rueda.»

Por la Delegación de Hacienda se comunica á varios ayuntamientos de esta provincia, por no haber entregado á los recaudadores respectivos los deslindes de fincas, para el apremio de tercer grado.

Para mañana está señalada por la Audiencia de lo criminal de esta ciudad la vista de causa seguida contra A. F. en el juzgado de Cervera por injurias. Los abogados defensores son los Sres. Martínez y Junco y los procuradores que representarán á las partes, los Sres. Marquez y Sanchez.

La Dirección general de Hacienda pública ha dado conocimiento á las Delegaciones de las diferencias que se notan en las monedas legítimas de dos pesetas que han sido descubiertas con el busto de D. Alfonso y año de 1882. Estas diferencias consisten principalmente en que las letras y busto de las falsas son mucho más gruesas y los cantos muy imperfectos.

Mucho ojo, lectores, con tales moneditas.

Por el gobierno de provincia se ha concedido permiso á D. Matias

Lanchares para celebrar la corrida de toros de que ya tienen conocimiento nuestros lectores y para la cual sabemos hay mucha animación por parte de los aficionados.

Ha sido nombrado interinamente agente de 3.ª clase del cuerpo de orden público de esta capital don Daniel Bilbao Celis.

Se han devuelto sin aprobar los presupuestos municipales de Castilla de Vela, Villalba de Guardo y Dehesa de Romanos.

Ha pasado á informe de la Delegación de Hacienda el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta capital para agregar varias especies á la tarifa de consumos.

Por los agentes de orden público ha sido detenido un sugeto, por proferir blasfemias y palabras injuriosas.

Por la Comisión provincial en su sesión de ayer, se han concedido las siguientes pensiones de lactancia:

A Evaristo Igelmo, de Castro-moche, para atender á la de sus hijos gemelos Toribia y Saturnino; á Eugenio Aguado Gonzalez, de Herrera de Valdecañas, para la de su hijo Eutiquio; á Mariano Perez Prieto, de Herrera de Valdecañas, para la de su hija Juliana; á José García, de Palencia, para la de sus hijos gemelos Urbano y Quintín y á Francisco Gonzalez Rabanal, de Palencia, para la de su hija Emilia.

Ha concedido también los siguientes ingresos en Misericordia:

Los de Miguel Gonzalez Torres, pobre, soltero y sexagenario, vecino de Palencia y Angela Peral Fernandez, viuda y pobre, vecina de Villameriel.

..

En la misma sesión ha acordado admitir en Maternidad á los huérfanos Alvarez Estébanez, Melchor Rincon Salcedo y Escolástica Rincon Grande, naturales de Palencia: la admisión en el Manicomio de Valladolid, de Estanislada Rey Bravo, vecina de Dueñas; y advertir á los interesados que deben presentar en término de ocho días el expediente para la reclusión definitiva en el citado establecimiento, de las dementes Petra del Hierro y Juana Santos Calvo.

Ayer tarde fué mordido un niño en una mano por un perro.

Esta mañana, en la casa número 128 de la calle Mayor antigua, una niña que se hallaba recogida en compañía de otras criaturas, tuvo la desgracia de prenderse fuego á los vestidos, causándose algunas quemaduras en una pierna, siendo atendida inmediatamente por el facultativo Sr. Cayón.

Ignórase cómo pudo producirse el incendio.

Anoche, ante una escasísima concurrencia, verificaron su primer concierto los profesores que componen el sexteto dirigido por el maestro señor Arche.

Aplaudidas todas las piezas que componían el escogido programa á que dieron sorprendente interpretación, lo fueron mucho más los números 5.º y 9.º haciéndose repetir este último, «Minuetto para cuerda sola por Chiuri.»

El Sr. Arche es un maestro director que tiene muy bien sentada su reputación profesional para que no haya precisión de asegurar nosotros que sabe manejar la batuta.

El Sr. Ibaguren sabe arrancar brillantes efectos al violín: Galvez domina la viola con completo entusiasmo y Guervós hace prodigios en el piano, secundándoles en la ejecución con afinación y maestría los Sres. Agudo, Espinosa y Carvajal.

Bien merecen los artistas que esta noche sea mas numeroso el público que les escuche.

En general se desconfía de cuanto se escribe en los anuncios de medicamentos, y se dice también que aquellos no son serios. Pues bien, cuando son verdad no solamente son serios, sino útiles y altamente humanitarios. El efecto: nada puede haber mas humanitario ni más útil que devolver la salud al enfermo. La única dificultad consiste en saber si el anuncio es todo verdad, ó exagera la virtud del medicamento, y esta dificultad es fácil salvarla tomando noticias de enfermos que lo hayan usado. Por ejemplo, el que padezca tos, pregunte por las pastillas del Doctor Andreu de Barcelona, y hallará siempre, absolutamente siempre comprobado, que ni en un solo caso han dejado de producir excelentes resultados para curar ó aliviar toda clase de tos por fuerte y crónica que haya sido, sobre todo si se han sujetado á las instrucciones del prospecto.

Alimentarse bien. Este es un principio higiénico. Todas las familias deben usar el CALDO CIBILS, y tendrán instantáneamente una sopa muy confortable y muy agradable al paladar. Además, es el alimento más sano y más barato que se conoce, como lo prueban las recomendaciones que del mismo hacen las eminencias Médicas de Alemania y Estados- Unidos ordenándolo lo tomen diariamente todas las familias, los enfermos y convalecientes.

Notas mercantiles.

PALENCIA 6.—El mercado de hoy se ha visto muy poco animado aun habiendo llegado á él buen número de fanegas. Nótese retraimiento en el comercio de granos y esto da lugar á que los precios se sostengan como en el mes anterior.

Trigo de 40 á 41 reales fanega; cebada 25,50 á 26; centeno 28 y yeros 24.

VALLADOLID, 5.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron de 41 á 42 las 94 libras.

De cebada 70 fanegas trigo á 28,50. En el Canal han entrado 300 fanegas de trigo pagándose de 41 á 41,50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 4.—Buenos los campos y el tiempo propio de la estación; con precios sostenidos se vendió lo presentado: 100 fanegas trigo á 38 reales las 92 libras; 20 morcajo de 29 á 30; 20 de cebada de 28 á 29; 20 avena de 21 á 22; garbanzos de 103 á 120; titos de 52 á 53; yeros de 34 á 35; alubias á 108; patatas á 4 reales arroba; vinos de 16 á 32 rea-

les cántara; lanas de 35 á 36 reales arroba.

El Corresponsal.

CÉVICO DE LA TORRE, 5.—El tiempo ha mejorado notablemente y parece que presenta buen cariz por lo cual no cabe duda de que los campos mejorarán y adelantarán lo que han perdido en Abril en cuyo mes los frios y escarchas han perjudicado á las plantas y sobre todo á los viñedos que en algunos puntos se han helado sus brotes á consecuencia de haberlos adelantado el benigno mes de Marzo.

El mercado de cereales sigue animado con buenas entradas y salidas cotizándose la fanega á 39 reales los de buena calidad.

El de vinos también ha estado en esta semana, en que los compradores han hecho buenas partidas, al precio de 18 rs. cántara.

El Corresponsal.

ARÉVALO, (Ávila) 4.—Paralizadas las compras, se ha colocado sin embargo lo poco que se presentó, sosteniéndose el precio de 39 rs. para la fanega trigo y de 29 á 30 para cebada: garbanzos de 100 á 140. Los campos buenos.

El Corresponsal.

Sección oficial.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Badajoz y la Audiencia de lo criminal de dicha capital.

Fomento.—Otro incluyendo en el plan de carreteras provinciales de Valencia una que, partiendo de la de Liria á Real, termine en la de Valencia á Castellón.

Otro adicionando al plan de carreteras provinciales de Jaén una que partiendo de Navas de San Juan, termine en el puente Nuevo sobre el río Guadalimar, en la carretera de la estación de Vilches á Almería.

Gobernación.—Real orden anulando las elecciones municipales verificadas en Vera durante los días 3 á 6 de Mayo del año próximo pasado.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 6 (12,30 t.)

Ha quedado conjurada la crisis.

Se ha elegido la junta zorrillista por unanimidad.

Los desórdenes en Chicago han dado lugar á centenares de muertos y heridos.

Cultos.

VIERNES.—San Estanislao ob. ymr. y San Ubaldo.

En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús se celebran los ejercicios de primer Viernes de mes á las seis y media de la mañana y á las seis de la tarde.

En Santa Clara predica el Sr. don PRIMITIVO PASTOR.

Se necesita un vendedor para este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Vera Cruz.
El 20 de Santander a la Coruña.
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena
Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio a ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si se encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en
Barcelona-La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio Cádiz.—Delegación de la Compañía. Trasatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno Alcalá.—Liverpool.—Sres. Larinaga y compañía.—Santander.—Angel B. Perez y compañía.—Coruña.—D. E. de Guarda.—Figo. D. R. Careras Irarorri.—Cartagena Bosch hermanos.—Valencia.—Darty y compañía.—Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía general de tabacos.—Palencia.—Mayor, principa 62.
NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

AMORÓS Y GUITART

Constructores de máquinas

AFUERAS DE SAN LÁZARO.—PALENCIA.

Sucursal de Zaragoza, Coso, 196.

Especialidad en Turbinas de punto superior perfeccionadas para gran economía de aguas; Máquinas especiales para amasar el pan movidas por caballerías u otra clase de motor; Prensas y accesorios para la fabricación de fideos; Prensas perfeccionadas para vinos y aceites; Fábricas de yeso con todos sus accesorios; Reformas de molinos harineros con ventaja de un 50 por 100 sobre lo antiguo; Molinos harineros completos; id. id. de azufre y chocolates; Máquinas para aserrar maderas; Norias perfeccionadas, bombas, proyectos de riegos y elevaciones de aguas; Instalaciones de máquinas de vapor para cualquier industria; Estudios de instalaciones de maquinaria en general.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la



Es muy agradable al paladar y fácil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laríngea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende a 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

COCHES.

En el pueblo de Baltanás se venden tres, dos de ellos de 14 asientos cada uno, 8 en el interior y 6 en la banqueta y sobre banqueta y un familiar sin estrenar y sumamente ligero, con 4 asientos en el interior y 3 en la banqueta.

Su construcción está hecha en uno de los mejores establecimientos de Bilbao, con todas las necesidades que requiere el reglamento de carruajes, y enteramente nuevos.

Para verlos y tratar dirigirse a su dueño Agapito Moreno en el citado Baltanás.

TRASPASO.

Se hace del almacén de curtidos sito calle Mayor principal número 136 con habitaciones y locales, (estos en renta).

El que desee tratar lo hará con su dueño Julian A. Molina.

MARIANO GONZALEZ,

Relojero,

Se ha trasladado de Carrión a esta ciudad, calle Mayor 111, entre-suelo, donde ofrece a sus amigos y demás que le confien sus relojes, gran economía en los precios, mucho esmero y prontitud; pues podrán llevarse sus relojes garantizados y arreglados en el día el que así lo desee.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerías de España y las principales de Palencia y su provincia.

PERRO.

Se desea comprar uno de caza.

Dirigirse a la imprenta de este periódico.

OBRAS ILUSTRADAS.

Por un precio módico y en buen estado, se venden las siguientes, publicadas por la Biblioteca Universal: 104 entregas de *La Ilustración artística*, con grandes láminas.

Un tomo con magníficos grabados, *La Edad media*.

Dos tomos id. id. *Europea pintoresca*.

«Dos id. id. id. *El Mundo físico*.

Un id. id. id. *Nuestro siglo*.

Un id. id. id. *Magnetismo*.

Un tomo en verso, *El Cid Campeador*, original de D. José Zorrilla.

Tres tomos con hermosas láminas, *El mundo en la mano*. (El tercer tomo está incompleto).

Dos tomos, *El siglo de las tinieblas*.

En la imprenta de este DIARIO se dará razón.

Se vende una casa Calle Mayor principal número 260.

En la misma darán razón.

ÚLTIMAS NOVEDADES

de Paris.

Ezequiela Rojo reforma sombreros de señoras y niños, Palencia Mayor, pral., 74, pral.

RON DE JAMAICA.

marca legítima (LA NEGRITA.) Botella empajada y precintada, exijase esta acreditada marca en fondas y cafes por ser el verdadero Ron Jamaica.

Se vende en la calle de Cestilla, número 13, ultramarinos de Domingo Martínez.

PUBLICACIONES

de la

AGENCIA LITERARIA INTERNACIONAL.

que se hallan de venta en la Imprenta litografía y librería de Alonso y Z. Menendez, Don Sancho, 13.

La riqueza del pobre	1	peseta
Magdalena	1	»
Corazon de hielo	1	»
El picaro Mundo	1	»
Guias ilustradas del Viajero	1	»
Los Millones	3	»
Historia de la Medicina	2	»

AVISO.

El acreditado establecimiento de licores, vinos generosos y aguardientes de la viuda de D. José Empeador, que por largo tiempo viene favoreciendo a sus parroquianos, se ha traslado a la calle Mayor, principal núm. 32, casa de D. Federico Gavaldá.

BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler a base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor a las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Frasco 6 reales.—Idem grande con caja y cepillo 10 reales. Idem equivalentes a 8 frascos grandes 60 reales.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS